



Sí, seguirá Silvela haciendo cuanto bien le parezca. El pueblo español, cada vez más bajo y embrutecido se aprestará con la pasividad del idiota a ser repartido entre otros pueblos más dignos y adelantados.

Aquí caeremos abrazados a los curas y a los partidos turnantes.

¡Y quién sabe si la desesperación obligue a todo buen español a desechar la catástrofe final!

Cuando Silvela no ha cesado ahora es prueba de que la nación ha perdido algo más que lo que perdió Fradisco I en la batalla de Pavía.

Y pueblos así llegan a estorbar a sus mismos hijos.

## Los valientes

No tiene perdón el Sr. Silvela por el decreto que publicó ayer la «Gaceta.» Para justificar la suspensión de garantías ha tenido que pretextar un estado de indisciplina social que no existe. Protestamos de la injuria lanzada en la «Gaceta» a los ciudadanos angelicales de esta heroica villa, heroico rebaño de cordechos!

Estamos todos en el secreto. Es un Golgotha de histriones el que nos manda. Le ha bastado poner el rostro algo serio para que no se oyese en Madrid el vuela de una mosca. Enmudecen todas las lenguas, las plumas caen de las manos temblorosas, y hasta en el ritmo de la respiración se nota un respeto sublime a la majestad del poder. No ha muerto, no, en la historia un pueblo que tan solamente se dejó conducir a su destino! El mismo dictador lo reconoce en el fondo de su conciencia y nos desagravia de la injuria confesando la admiración que producimos en el extranjero. Hoy lo ha dicho a los periodistas. Todo París acude con entusiasmo a nuestros espectáculos de baile y carte de menu en la Exposición.

Los que anoche y esta mañana hayan leído periódicos, pensarán que está Narváez en el poder enviando cuerdas a las Matapalas y Palas. No caerán en que ya no son de España aquellas tierras, y en que no es miedo, sino una disciplina virtuosa la que inspira en la prensa esos chistes con indirectas recónditas y esos juicios tristones como la queja de la sencilla codorniz.

Ni ha sido el miedo al papal sellado, sino el amor a la justicia y a los prestigios del poder, el que inspiró en su declaración ante el Juzgado a los bravos pecheros que elevaron a Palacio la voz de las nuevas comunidades. ¡Elos a resistir los tributos, amagan a la Corona, faltar a los ministros! Morirán como Padilla y los otros antes que hacer suya la manzana de los infames periodistas.

Y del Directorio, ¿qué? Ni una palabra. Huyendo de las vanidades, busca en silencio el camino del Calvario, de aquél Calvario que presenta París cuando en sus percorias hacía llorar a lágrima viva a los románticos horteras de su hueste.

El Gobierno y sus amigos representan la escena de «Los valientes». Toda la abejaña está aterrada. El público ha tomado el sañete al pie de la letra y está asustado también. Silvela es el «Caimán», con la cara «férrea» y el corazón angustiado. ¡Cómo se retira si le dejara el miedo!

## La Aserradora Balear

SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de la Junta Administrativa y en virtud de los artículos 8.º y 36.º de los Estatutos de dicha Sociedad, se invita a los señores accionistas al pago del primer dividendo pasivo de pesetas 25 por acción.

Al mismo tiempo se hace presente al público que queda abierta la suscripción al corto número de acciones que aún faltan colocar para completar el capital social. Dichas acciones son de 100 pesetas cada una.

En la Caja de los Sres. Martínez y Pianas, de diez a doce, pueden efectuarse los pagos de los dividendos, y las suscripciones indicadas.

El Presidente, Isidro Ripoll,

«Elixir de la ingloriosa Goli.»  
Véase el anuncio en la 4.ª página.

# PARRICIDIO Y ASESINATO

## CAUSA DEL CURA DE CASTILLO DE LOCUBIN

(Continuación)

### Defensa de Julian Anguita

Comienza su informe diciendo que a pesar del sumario, a pesar de las horas que van transcurridas en la tarea de esclarecer los hechos y a pesar del discurso del fiscal, todavía parece que las sombras ocultan el hecho de autos.

Dice que los prejuicios de la opinión han sido los peores enemigos de esta causa, pareciendo que el proceso ha seguido las impresiones de la pública opinión, basta el extremo de que los mismos que han comparecido ante el tribunal para justificar los hechos persiguieron no tanto dicho ni hecho otra cosa que lo que la opinión ha querido que dijese y quisieran: por eso los hechos parecen probados.

Habla del interés que ha podido tener el Julian Anguita para realizar el hecho, negando que su defendido haya tenido interés en la muerte de su padre.

Habla del pleito que tenía el Autoulio Anguita, y dice que el que se transigiese o no el pleito, no era causa que interesaría a Julian para realizar el crimen de que se le acusa.

Considera que en caso de tener Anguita interés, era preciso que el carácter de Julian acompañase al interés, y el carácter de Anguita, seguir las pruebas practicadas en el juicio, no es ni puede tener las condiciones necesarias para ser un criminal, no ha pedido ir al crimen que nos ocupa.

Sostiene la inverosimilitud del hecho por la razón que se alega de temer la transacción de los pleitos que desde luego seguía María García por poder de su esposo y ella la necesidad de éste podía seguirlo.

No hay, pues certeza moral y sin este requisito no cree que el juez considere a Julian Anguita como autor de la muerte de su padre.

Habla después de la certeza física de la prueba, y sostiene que no hay de poder haber tal certeza hasta el extremo que desearía conocer la verdad para exponerla tal fuese. Solo sabemos, dice, un hecho cierto, tristemente cierto, la muerte del desdichado Antonio Anguita.

Examina la diligencia de autopsia y la tacha de deficiente.

Analiza el sumario deduciendo que ha influido mucho en su formación la corriente de la opinión pública fuertemente impresionada en contra de las personas a las que se atribuye tan repugnante crimen.

(Se suspende la sesión por cinco minutos).

A la reanudarse, el Sr. García se ocupa extensamente de la imbecilidad de Julian Anguita, alegándola como circunstancia eximente.

Estudia esta circunstancia con todo detallamiento y combate el dictamen de los peritos médicos, especialmente las conclusiones del doctor Gutiérrez relativas a las facultades intelectuales del Anguita, sosteniendo que el señor Gutiérrez es un catedrático de Fisiología y nada más, siendo por tanto imperio en las cuestiones médica-legales.

Le algunas páginas de las obras de Mata y Esguilar, autores alienistas, relacionando los caracteres de la imbecilidad que en dichos libros se describen con los de Julian, que según el dictamen del otro señor perito, doctor Escrivano, es un hombre que tiene anomalías, deficiencias físicas, irregularidades que encajan perfectamente con los siguientes características del imbecil, del idiota.

Ataca duramente al prior de la parroquia del Castillo por haber negado en el juicio lo que tiene dicho por cartas y públicamente infinitas veces, a fin de que no aparezca que dicho prior tenía en su parroquia un cura imbecil.

El Sr. Presidente invita al letrado a que resalte las personas a que se refiere y el Sr. García dice que tiene que decir ciertas cosas, pero como evidentes y las crea necesarias a la defensa, ha de sostener la verdad, que es de gran interés para todos.

Comienza sosteniendo la imbecilidad o por lo menos la limitación de la inteligencia de Anguita.

Sí ocupa de nuevo del dictamen del doctor Gutiérrez para combatirlo.

El señor fiscal protesta de ciertas frases que el letrado profiere contra el doctor Gutiérrez, y la presidencia, aceptando que el letrado no ha tratado de molestar al referido señor, le ruega que no continúe por ese camino.

La defensa dice que se ha concretado a rebajar las teorías del señor Gutiérrez, con las que no está conforme, pero sin intención de molestarle.

Termina invitando al jurado a que tenga en cuenta la imbecilidad o la limitación de inteligencia de su defendido, para que eximiéndole de la pena en un caso o atenuándole en otro, se cumpla la justicia.

### Defensa de Cándido García

Comienza su elocuente informe el señor Lorenzo Medina, diciendo que ocupa aquel puesto por designación del colegio de abogados, que le ha honrado echando sobre sus hombros la pesada carga de defender al desdichado Cándido García.

Dice que a pesar de las manifestaciones de desagrado con que la opinión se produce en contra de los acusados, abriga la firme convicción adquirida en el examen del sumario, y en el resultado de la prueba practicada en el juicio de que su defendido no es culpable como se le considera.

Hay en hecho no discutido, la muerte violenta de Antonio Anguita en el barranco de questa Blatquilla; pero quién presentó lo que ocurrió? allí había dos hombres que pudieron cometer el crimen, nadie más que ellos y Dios lo presentó. ¿Qué participación en el crimen tuvo uno de ellos?

Para determinar esta participación, es necesario analizar y comparar sus declaraciones.

Porque los dos testificaron, no son los dos igualmente culpables, si lo cada uno de ellos ejecuta actos distintos, y hay que hacer justicia dando a cada uno lo suyo, cada uno pagará lo que debe y no más.

¿Cuál fué el móvil del crimen? No pudo ser la creencia de que el padre transigiera el plato, porque ellos sabían que no lo podía hacer, él nunca intervino en este negocio, hay otro motivo más verosímil, la amenaza que el padre hizo a Julian con denunciar los malos tratos de que era objeto al obispo.

Cándido pues, no tenía ningún interés en la desaparición de Antonio Anguita.

Compara las diferentes declaraciones de su defendido y explica la razón de sus aparentes contradicciones, estimando que dos de ellas solo pueden aceptarse la primera a la última.

Si la última, Cándido no ha delinquido, si la primera, es solo cómplice en la muerte de su cuñado.

Sostiene que no ejecutó ningún acto material ni necesario para la comisión del delito, y explica la acusación de que Julian le hace objeto en medio del mutismo en que desde el primer momento se encierra diciendo, que aquel hombre que no vacila en matar a su padre porque le amenaza con acusarlo ante el obispo, cuando se ve acusado por Cándido que es solo su tío, ¿cómo no ha de pretender que se le complique en el crimen y cuando de boda se acuerda, su memoria desperta para lanzar la acusación contra su tío? esta aclaración frente a la espontaneidad de Cándido no tiene valor alguno.

Cándido ha delinquido, en cuanto conociendo los proyectos acompañó a su sobrino, en cuanto presenció el crimen y no lo evitó, pero hubo espantado al ver el horror de aquella escena.

No ha ejecutado actos materiales ni de inducción y menos necesarios para la perpetración del delito, solo ha intervenido con actos anteriores y simultáneos sin tomar parte directa en él y solo es cómplice.

Explica el concepto de la complicidad según el Código penal, y demuestra como dentro de ese concepto solamente puede considerarse comprendido al Cándido García.

Era de juicio a rebatir la existencia de las circunstancias agravantes sostenidas por el fiscal y deduce que ninguna es imputable a su defendido.

Término solicitando del jurado un veredicto en armonía con sus conclusiones.

Esta defensa mereció unánimes elogios por la rectitud de criterio, conocimiento del derecho y espíritu levantado de justicia que en ella demostró.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer había gente aguardando la salida de los procesados de la cárcel. Tanto lugar la conducción dos horas antes de que empezara la tercera sesión, reproduciéndose a pesar de esta medida previsoria, los escándalos de los días anteriores.

Dos horas antes de que terminase la sesión, invadieron la Plaza Nueva multitud de personas, entre las que figuraban bastantes mujeres jóvenes y bien vestidas, que fueron, según oímos decir a algunos, con el propósito de conocer al monstruo.

En la puerta de la Audiencia había tres parejas de la guardia civil y la fuerza de policía del distrito; no se dejaba entrar a nadie.

Desde la sala donde se celebraba el juicio se oyen las amenazas que en la calle proferían contra Julian Anguita y su madre.

Los dos magistrados que forman el tribunal de derecho, en vista de la actitud amazónica del público, para evitar conflictos, decidieron que los acusados pasasen la noche en el local de la Audiencia.

Al efecto fueron encerrados en la capilla, quedando custodiados por cuatro números y un cabo de la benemérita. En la portería del local había otros tantos guardias. Esta fuerza la mandaba el cabo Morales.

(Se continuará).

## Fiesta en Esporlas

Por lo visto, promete resultar muy brillante las fiestas que durante los días 28, 29 y 30 del actual y 1.º de Julio, se celebrarán en aquella villa.

El jueves por la tarde se celebrarán dos novillos de la ganadería de San Martín, por una cuadrilla de aficionados de aquella población.

A las ocho de la noche, del mismo día tendrán lugar solemnes completas. A las nueve, cuañas, fuegos artificiales y música.

El viernes, a las diez de la mañana, oficio mayor con sermón, del cual cuidará un Padre misionero, después de cuyos actos tendrá lugar un refresco en la Casa Consistorial. A las cuatro y media de la tarde carreras de caballos.

También habrá de hombres y niños de ambos性別. A las seis habrá baile de salón. A las diez de la noche se soltará un magnífico mongolfier, nocturno en el cielo.

Amenizará una banda de música, durante cuyos intermedios habrá vistosos fuegos artificiales conforme al siguiente programa:

1.º ANUNCIO DEL FUEGO. 2.º Bombas de aviso, a gran detonación.

6.º Cohetes voladores de honor, con petardo, 6.º Cohetes voladores de honor, con luces colores.

1.º PARTE. Gran Sol tricolor, guarnecido de fuegos brillantes y detallantes.

INTERMEDIO. 6.º Cohetes voladores de honor, con luces de colores.

2.º PARTE. El abanico chino, iluminado con una brillante luz variando de color y final de fuego estrellado.

INTERMEDIO. 1.º Cohetes voladores Marqueses, con luces.

1.º Bomba a doble detonación.

3.º PARTE. Precioso capricho, formando varios dibujos, con fuegos chispoteados y final de lluvia de oro.

INTERMEDIO. 6.º Cohetes voladores de honor, con luces.

2.º Cohetes voladores Marqueses, con soles.

2.º Real, con culebrillas.

1.º Disparo volcánico.

La debilidad nerviosa ó neumática, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispuestas (por rezo de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEDICACIÓN GENERAL se curan pronto tomado el aceite italo

# ELIXIR CALLOLO

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

#### 4<sup>a</sup> PARTE

La Esfera, pieza de hermoso efecto, moviéndose en diferentes direcciones y montada con luces de todos colores.

#### INTERMEDIO

6 Cohetes voladores Marqués, con luces.

2 " " de represa.

2 " " Reales, lluvia de oro.

1 Bomba de estrellas multicolores.

#### 5<sup>a</sup> PARTE

Gau Palmera-pírica, con una linda mariposa al pie y final de fuego chino.

#### INTERMEDIO

6 Cohetes vaiores de honor, con luces.

2 " Marqueses, de cometas.

1 Bomba de gran detonación.

#### 6<sup>a</sup> PARTE

La bella Jardín ra despidiendo flores de todos colores y final de una gran cascada giratoria.

#### INTERMEDIO

6 Cohetes voladores Marqués, con sibilo.

2 " " Riales, musicales.

1 Volcán lluvia de plata.

#### 7<sup>a</sup> PARTE

La Rigoleta llevando al centro un disco soar, guarnecido con luces de colores, y final de fuego brillante.

#### RAMILLETE FINAL

1 Bomba gran iluminación.

25 Voladuras de estrellas variadas y

4 Luces de bengala con cambio de color.

El día 30, a las cuatro y media de la tarde habrá carreras y baile al estilo del país. Por la noche fuegos artificiales y música.

Día 1.<sup>a</sup> de Julio.—Baile de boleros dirigido por el maestro Nicolás Bilves y su «troupe».

## Viaje de recreo

Queriendo la Isla Majestuosa corresponder como se merece, al público palmeño, que con señaladas muestras de atención ha demostrado distinguirla, ha determinado que tan sólo por 6 PESETAS, y con motivo de la inauguración de las nuevas Arenas de Barcelona, se pueda verificar el viaje de ida y vuelta.

El favor que dispensa la Isla Majestuosa no es tan sólo a los aficionados al toro, sino también a aquellas personas que queriendo visitar a la Ciudad Condal, puedan aprovechar la rebaja y pasar algunos días entre los catalanes.

Con tal motivo los que mañana salgan en el «Cataluña» (pues este es el vapor designado), pueden verificar su regreso, después de haber terminado la corrida en el vapor «Bellver» que retrasará su salida para esperar a los expedicionarios, o bien a aprovechar el vapor «Utiel», que sale de Barcelona el domingo y también el vapor del martes que será el «Cataluña».

Con tan buenos alicientes y lo económico de los precios no es de extrañar si el pasaje será muy numeroso.

Nuestro aplauso a la «Isla», porque sabe interpretar dignamente los deseos del público.

## NOTICIAS

Ayer el Comandante de la guardia municipal mandó dos de a caballo en el punto denominado las «Casetas de Fuste», carretera de Andraitx, en averiguación de varias pequeñeces.

Esta movilización cae de plano dentro la ridículo y merma el prestigio de toda autoridad.

Como estamos bien impuesto del asunto, lo censuramos duramente.

Mujeres y más útiles servicios puede presentar si quiere, al que religiosamente le paga!

El próximo viernes, día de San Pedro, tendrá lugar en el redondel de la Plaza de Toros el desencadenamiento de los seis toros que han de lidiarse el 8 del próximo mes y de los seis novillos que se lidiarán el 22 del mismo. La entrada para presenciar el espectáculo costará 0'15 pesetas.

**Pipas, Petacas y artículos de piel - Elegantes Tarjeteros y Carteras.**

**PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER**

Conquistador, 41, 43 y 45

## TELEGRAMAS

Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina

### Agenzia Mencheta

#### Desórdenes en Cádiz

Madrid 26 740 n.

Un despacho oficial de Cádiz dice, que ayer se autorizaron los embargos contra los contribuyentes.

Con tal motivo reinó gran agitación. Más tarde se cerraron varias tiendas organizándose varios grupos, que fueron recorriendo las calles apedreando las tiendas que estaban abiertas y el Círculo Gaditano.

La benemérita cargó contra los revoltosos hiriendo a cinco de ellos.

El Círculo Mercantil fué cerrado gubernativamente.

La peste en Oporto.—Noticias tranquilizadoras.

Madrid 26 830 n.

El señor Montalvo ha telegrafizado al señor Dato, dándole noticias tranquilizadoras acerca de la peste declarada en Oporto.

Dice que solo ha ocurrido un caso sospechoso, habiéndose tomado medidas energicas para evitar la propagación.

El señor Dato prepara un decreto que contendrá las reglas de entrada y ascenso en el cuerpo de policía.

En el ejercicio próximo se reorganizarán las plantillas generales.

#### Detalles

Madrid 26 915 n.

Los detalles recibidos de lo ocurrido en Cádiz, dicen que los desórdenes duraron unas tres horas.

La benemérita restableció el orden.

Los revoltosos apedrearon algunas tiendas y los faroles del alumbrado público, rompiendo multitud de ellos.

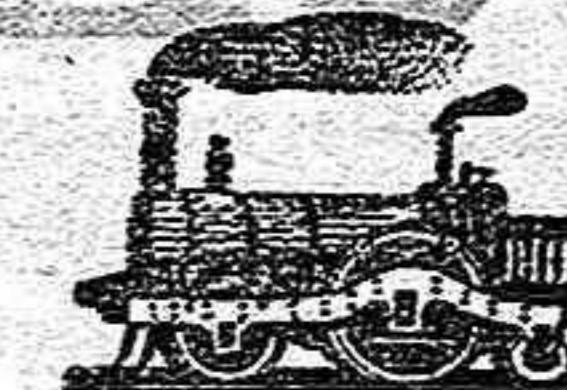
Hay nueve detenidos.

Lo que dice La Correspondencia

Madrid 26 10 n.

La Correspondencia en su edición de hoy, dice que á pesar de las rectificaciones ministeriales, se insiste en que el señor Villaverde dimitirá antes de que la Corte emprenda su anunciado viaje.

En los Círculos políticos ha sido muy comentada esta noticia.



### Ferrocarriles de Mallorca

#### Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:40 mañana 2 y 6:25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig).

De Palma hasta La Puebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 tarde (mixto en los Ramales).

De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 tarde (mixto hasta Empalme).



### Gran invento

Don Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico, ha resuelto el difícil problema de dar oido a los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor Ruiz remite prospectos gratis mandando sello para contestar. Consulta de 11 a 3.

Montaña, 8, principal Madrid.

### Crema francesa para calzado

preparada por J. Tomás

Pídase en todas las droguerías, zapaterías, etcétera.

Al por mayor, LOPEZ, Quint, 4—Palma

